

# Intendente y constructora en la mira fiscal tras luctuoso accidente

VER VIDEO | El fiscal Jorge Escobar, indicó que Criminalística levantó evidencias del lugar del trágico accidente, en la entrada al centro de Luque, en donde tres jóvenes perdieron la vida. La empresa contratada por la Municipalidad local para la construcción de la interminable vereda unificada al igual que el intendente Carlos Echeverría están en la mira.

---

## Tres jóvenes fallecen en impactante accidente en Luque

Tres jóvenes de 18 y 19 años fallecieron trágicamente tras un vuelco y choque contra un árbol en la entrada al centro de la ciudad de Luque. El velocímetro del auto quedó en 160 kh.

---

## Feligresía exige la restauración del Templo de Piribebuy

Abrazo de la feligresía de Piribebuy al Santuario Nacional Ñandejara Guasu, pidiendo la restauración de la emblemática

parroquia, que está a punto de derrumbarse a raíz de las desidias de las autoridades.

---

## **Niña de 10 años muere electrocutada en Luque**

Una niña de tan solo 10 años falleció electrocutada en la tarde de este domingo en la comunidad de 3 de Mayo, Luque. Fue auxiliada por su madre tras recibir una descarga eléctrica de una heladera y llegó sin vida al IPS-Luque, informó la Policía

---

## **Iglesia de Piribebuy al borde del derrumbe**

Un sector del emblemático templo Dulce Nombre de Jesús, o Ñandejára Guasu, de Piribebuy, Dpto., de Cordillera, fue clausurado y requiere de una urgente intervención por su grave deterioro estructural. El domingo, al término de la misa, los pobladores iniciarán una campaña denominada “Abrazar a tu Santuario” para manifestarse y exigir la restauración de la parroquia.

---

# **Habría arreo de funcionarios municipales para cenar con Santi y Cartes**

El intendente de Luque, Carlos Echeverría (ANR-cartista), estaría obligando a funcionarios municipales a participar de la fiesta colorada (encuentro republicano por fin de año), con presencia del presidente de la República, Santiago Peña, y el presidente de la ANR, Horacio Cartes, caso contrario no les serán renovados sus contratos en el 2024.